

**MENSAJE DE DESPEDIDA DE LA RECTORA MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Oaxaca de Juárez 4 de Septiembre de 2025.

Estimada comunidad:

Agradezco la colaboración, apoyo y solidaridad recibida durante mi gestión para conservar y fortalecer a cada una de las universidades que comparten el modelo “Universidades para el Desarrollo” y que se integran al Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca.

La partida del Dr. Modesto Seara Vázquez, fundador de nuestro modelo educativo, con un trabajo comprometido de 33 años, acompañado de profesores-investigadores, trabajadores y directivos permitió la apertura de 19 campus en 10 universidades y 31 Institutos de Investigación, que a lo largo de los años se fueron acreditando por la calidad de sus estudiantes, egresados y profesores-investigadores. Es la comunidad integrada quien ha construido un patrimonio educativo, de investigación y cultural para el pueblo de Oaxaca.

El Gobernador Salomón Jara Cruz, respetuoso de las instituciones y solidario con las aspiraciones de los jóvenes universitarios, decidió mantener el funcionamiento del SUNEО con el compromiso de una reingeniería para el aprovechamiento de sus capacidades orientadas a mantener una educación de calidad, ampliar la vinculación con las comunidades locales y los sectores de gobierno, a través de la investigación, transferencia tecnológica y desarrollo de proyectos estratégicos como el del Corredor Interoceánico, a construir espacios libres de violencia de género y a la recuperación de la matrícula después de la pandemia.

Con este objetivo, nuestro Gobernador otorgó un voto de confianza a la suscrita, reconociendo la trayectoria de 22 años en el SUNEО garantizando una transición ordenada, conservando la estabilidad y armonía que caracteriza a nuestras instituciones de educación superior. El día de hoy se me ha informado de cambios sustantivos que se publicarán en el Periódico Oficial y que abren un nuevo ciclo al desarrollo de las universidades.

Durante estos 33 meses en cada universidad los trabajadores, profesores-investigadores y directivos hemos trabajado con la intensidad y compromiso que demanda la responsabilidad de conservar y fortalecer el patrimonio de los jóvenes de Oaxaca en las siete regiones del Estado; asumimos la importancia de evolucionar a los retos y tendencias que marcan hoy la pauta de las universidades en el mundo y en el país, con pleno respeto a las políticas federales y estatales en materia de educación superior e investigación.

En la mayoría aceptamos y colaboramos con los procesos de cambio para mantener nuestras instituciones en el reconocimiento federal y estatal que garantizara la suficiencia de recursos para su operación y fortalecimiento. Nos incorporamos a las grandes iniciativas federales y proyectos estatales, por lo que podemos enunciar los principales logros alcanzados:

- a) El ejercicio de una autoevaluación profunda en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Nueve universidades concluyeron el proceso entre 2023 y 2024.
- b) El incremento promedio del 40% en la matrícula, con respecto al ciclo 2018-2019, previo a la pandemia COVID y la disminución del abandono escolar al 8%.
- c) La actualización de 30 planes de estudio, la revisión de 20 en proceso y la incorporación de 22 nuevos, con lo cual se diversifica la oferta educativa.
- d) La apertura de nuevas modalidades de titulación que ayudan a que los jóvenes se integren más rápido a sus actividades profesionales.
- e) El mantenimiento de los 31 Institutos de Investigación en todas las áreas de la ciencia.
- f) La conservación de los 46 posgrados de calidad reconocidos por CONHACYT y ahora SECHITI.
- g) La obtención de becas para todos nuestros estudiantes de posgrado, en beneficio de los jóvenes en las regiones del Estado.
- h) El desarrollo de programas de educación continua para recalificar las capacidades en las áreas de ingeniería.
- i) Una intensa promoción y vinculación con los bachilleratos, privilegiando las carreras STEM. Para este ciclo escolar alcanzamos un impacto con 73 estudiantes.
- j) La instalación de unidades, comités y protocolos para prevenir actos de violencia de género y la consecuente gestión bajo el principio de “cero tolerancia” para construir campus de convivencia pacífica con pleno respeto a la diversidad e inclusión.
- k) La capacitación e incorporación de campañas para impulsar una cultura de paz y la prevención contra las drogas.
- l) La coordinación y divulgación del trabajo científico de los profesores investigadores, mediante la implementación del sistema de gestión *Projeqtor* que nos permitirá participar en forma colaborativa con los proyectos estratégicos del Plan México y el CIIT.
- m) La vinculación con las dependencias de gobierno y los actores comunitarios y sociales en temas de sostenibilidad productiva, manejo ambiental, emprendimiento y economía social, entre otros.
- n) La integración de dos universidades a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y 8 en proceso de adhesión.
- o) El Gobierno Estatal niveló nuestro presupuesto a las necesidades reales en 2023 y 2024. En 2025 el incremento salarial del 4% está en proceso y nos ofrecieron la retroactividad.
- p) El reconocimiento de los derechos adquiridos bajo el Apartado A del artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo, conservando la previsión social en el IMSS.
- q) La propuesta de que cada universidad cuente con su propio Rector, reconociendo su madurez y la experiencia de los titulares de las vicerrectorías académicas y con ello abrir en el mediano plazo un proceso de democratización en la elección del Rector, quien debe surgir de la propia Universidad y ser nombrado por el C. Gobernador Constitucional.

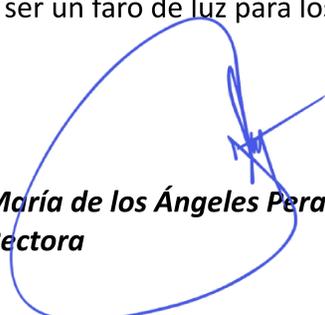
El trabajo desempeñado por cada profesor, cada trabajador se ha realizado por la convicción de que en las universidades con el modelo SUNEО cumplen con su misión de transformación social y económica a través de una educación integral de calidad, y que los jóvenes estudiantes son los verdaderos portadores del cambio. En el camino se vencieron resistencias al cambio institucional interno y planteamientos externos que afectarían la vida misma de las instituciones en su proceso de mejora continua.

Las 10 universidades han programado y ejercido los recursos federales y estatales con transparencia, cumpliendo toda la normatividad vigente. Este ejercicio ha sido auditado por la federación y el Estado, por lo que la rendición de cuentas es clara. No tenemos adeudos ni compromisos financieros de ninguna naturaleza que comprometan nuestra viabilidad operativa y financiera. Los informes trimestrales que presenta la Rectoría al Sr. Gobernador se comparten en los Consejos Académicos y están publicados en las páginas oficiales para conocimiento de toda la comunidad universitaria, compartiendo cada reto y logros alcanzados por cada una de las universidades y en su conjunto del SUNEО.

Los resultados y beneficios son múltiples, es por ello que los cambios que hoy se proponen desde la Secretaria de Educación Pública del Estado deben mantener la buena voluntad del Gobernador Salomón Jara con el pueblo de Oaxaca y las Universidades que comparten el modelo de “Universidades para el Desarrollo” y fortalecer la operación con autonomía de gestión académica y administrativa de cada una de las universidades, con base en nuestro Decreto de Creación original, así como reconocer y valorar la gran aportación de los profesores-investigadores y trabajadores, conservando sus derechos laborales y tabuladores asimilados a los de universidades públicas de carácter nacional que desarrollan una educación de calidad e investigación, así como gestionar el merecido incremento salarial para 2025, que ya ha sido autorizado a las universidades del país.

Estas universidades además de ser un patrimonio del pueblo de Oaxaca, son el patrimonio que hemos construido todos desde su origen, cumpliendo todas las funciones definidas en nuestros Decretos de creación y establecidas en la Ley General de Educación. Los cambios podrán cerrar un ciclo con una transición ordenada bajo la dirección de un Rector con experiencia y sentido de identidad con cada universidad, garantizando así la continuidad y servicio en el ambiente de estabilidad y paz que nos caracteriza.

En lo particular, mi mayor reconocimiento y agradecimiento a mi comunidad universitaria. Ha sido el mayor privilegio trabajar con ustedes y servir a nuestra misión a través de la herramienta más poderosa: la educación. Nuestras instituciones deben mantenerse sólidas y ser un faro de luz para los jóvenes que son los artífices del cambio.



María de los Ángeles Peralta Arias
Rectora